Instituto Electoral del Estado de Querétaro

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Santiago de Querétaro, Qro; 22 de diciembre de 2020.

CONVOCATORIA

En términos de los artículos 23, 43 y 44, fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 42, 43, fracción VIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; 50, 51, 52, 53, 54, 55 fracción V, 63, 66 y 74 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, aplicado éste en lo conducente; y, 15 de los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; así como las medidas tomadas en su momento por las Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral, en los avisos del 14 y 30 de abril de la presente anualidad; se convoca a sesión **virtual** a celebrarse el próximo miércoles 23 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas a través de la plataforma de videoconferencia Telmex con el ID **123 812 4788** o en la liga: https://videoconferencia.telmex.com/j/1238124788, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión;
2. Aprobación del orden del día propuesto;
3. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas circunstanciadas de las sesiones celebradas el 09 de julio; 11 de agosto; 28 de septiembre; 21, 26 y 30 de octubre; así como el 09 de noviembre todas de 2020 (Se anexan proyectos de actas);
4. Asuntos Generales.

De no darse el quórum requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 10:15 horas.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Oscar Hinojosa Martínez
Secretario Técnico del Comité de Transparencia